

ACORDADA N° 5/2021

En Bahía Blanca, a los 9 días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Acuerdos de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de la circunscripción, la señora Presidenta, doctora Silvia Mónica Fariña y los señores Jueces del tribunal, doctores Roberto Daniel Amabile, Pablo Esteban Larriera, Leandro Sergio Picado, y Pablo Alejandro Candisano Mera;

CONSIDERARON:

Que a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en el art. 115 del Reglamento para la Justicia Nacional, se procede a designar las autoridades de feria para atender el receso judicial de enero 2022.

Por ello:

ACORDARON:

1º.) Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca,
Sala de feria: Dr. Pablo A. Candisano Mera y Dr. Roberto Daniel Amabile, del 1 al 15 de enero de 2022; Dr. Pablo Esteban Larriera y Dr. Leandro Sergio Picado del 16 al 31 de enero de 2022.
Juzgado Federal n° 1 de Bahía Blanca: Dra. María Gabriela Marrón, del 1 al 9 de enero de 2022; Dr. Walter Ezequiel López Da Silva del 10 al 31 de enero de 2022.
Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa: Dr. Juan José Baric, del 1 al 16 de enero de 2022; Dr. Walter Ezequiel López Da Silva del 17 al 31 de enero de 2022.

2do.) Establecer el horario de atención al público, de lunes a viernes, de 08:00 a 14:00 horas, para esta Cámara Federal y Juzgado Federal de la sede; y de 7:30 a 13:30 horas para el Juzgado Federal de Santa Rosa (La Pampa).

Se ordenó se registre, se publique (Acs. 15/13 y 24/13 CSJN) y se cursen electrónicamente las comunicaciones pertinentes. Con lo que, no siendo para más, se da por finalizado el acto y firman por ante mí, de lo que doy fe.



Roberto Daniel Amabile



Leandro Sergio Picado




Silvia Mónica Farina



Pablo Esteban Larriera



Pablo A. Candisano Mera



SECRETARÍA DE CÁMARA